

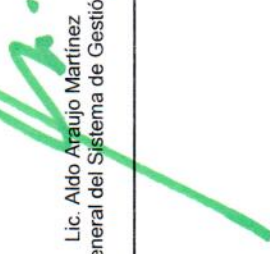
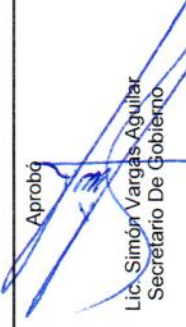
	POLÍTICA DE CALIDAD		Código:	POSG5-01
			Referencia:	1.3
"Gestión de la correspondencia recibida en la unidad Central del Titular de la Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo"			Fecha de Revisión:	28/08/2020
			Versión:	07
			Hoja:	1 de 1

Política de Calidad

En la Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo, estamos comprometidos a promover un gobierno cercano a la sociedad hidalguense en un contexto global, dando cumplimiento a los requisitos aplicables para otorgar un servicio eficaz, eficiente e innovador sustentado en la calidad y la mejora continua, enfocando nuestros objetivos y metas para lograr la satisfacción de los usuarios y los requisitos pertinentes a las partes interesadas, a través de un Sistema de Gestión de Calidad, identificando y controlando los riesgos y la forma de actuar frente a estos; que permita contribuir al desarrollo oportuno de la gestión de la correspondencia que se recibe en la unidad central de correspondencia del titular de esta Secretaría. (Versión 07 - *Entra en vigor a partir de octubre 2020*).

Elaboro  C. Rodolfo Ortega Huitrón Líder del Sistema de Gestión de la Calidad	Revisó  Lic. Aldo Araujo Martínez Coordinador General del Sistema de Gestión de la Calidad	Aprobó  Lic. Simón Vargas Aguilár Secretario De Gobierno
--	--	---

